

LINK Y CRONOGRAMA MC 017 DE 2019

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-10088931>

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de las carpas de la villa Náutica en Guatapé

CRONOGRAMA MC 017 DE 2019 Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.5.2	
Publicación invitación y estudios previos en el SECOP.	19 de noviembre de 2019 www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones a la invitación pública	21 de noviembre de 2019 hasta las 02:00 P.M. La presentación de observaciones respecto a la invitación, se deberán presentar por escrito en el archivo de INDEPORTES ANTIOQUIA, el cual se encuentra ubicado en la calle 48 N°. 70 – 180, Medellín.
Plazo máximo para expedir adendas y resolver observaciones a la invitación pública	22 de noviembre de 2019 www.colombiacompra.gov.co
Fecha y hora límite para entrega de propuesta	25 de noviembre de 2019 hasta las 10:00 A.M El sitio de entrega será el centro de administración documental de INDEPORTES ANTIOQUIA, ubicado en la Calle 48 N° 70-180 en Medellín.
CIERRE y Apertura de la propuestas	25 de noviembre de 2019 a las 10:05 P.M En audiencia pública, con asistencia voluntaria. Segundo piso.
Evaluación de las propuestas y publicación de requerimientos (Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015)	26 de noviembre de 2019 www.colombiacompra.gov.co
Plazo para dar respuesta a los requerimientos y subsanar requisitos.	27 de noviembre de 2019 hasta las 2:00 P.M. El cumplimiento de los requerimientos se deberá presentar por escrito en el archivo de la casa sede de INDEPORTES ANTIOQUIA, la cual se encuentra ubicada en la calle 48 N°. 70 – 180 Medellín.
Publicación evaluación	28 de noviembre de 2019 www.colombiacompra.gov.co
Traslado al informe de evaluación (Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015)	29 de noviembre de 2019, hasta las 4:00 P.M. La presentación de observaciones respecto al informe de evaluación, deberán presentarse por escrito en el archivo de la casa sede de INDEPORTES ANTIOQUIA, la cual se encuentra ubicada en la calle 48 N°. 70 – 180 Medellín.
Comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria desierta y respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación (Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015)	2 de diciembre de 2019. www.colombiacompra.gov.co
Suscripción, legalización del contrato. Entrega de las garantías solicitadas en el contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguiente a la comunicación de aceptación de la oferta.